



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
YOTOCO- VALLE CAUCA

Oficio Civil No. 001

Enero 14 de 2021.

Doctor

FERNEY DE JESUS ALVAREZ CADAVID

Apoderado parte ejecutante

Ref: Proceso Ejecutivo Hipotecario

Demandante: Maximino Vargas Quiceno

Demandado: John Anderson Orozco Vásquez

Radicación: 768904089001-2021-00131-00

Atento saludo:

De manera comedida adjunto a este oficio las providencias emitidas el 29 de noviembre de 2021 al interior del proceso de la referencia, las cuales por error involuntario de la secretaría del Juzgado se omitieron de notificar por estado No.095 del 30 de noviembre de 2021.

Por tal motivo, a fin de garantizar los principios de publicidad y debido proceso se remiten a su correo electrónico, indicándole que en consecuencia dichas providencias surten efectos legales para esa parte a partir de esta comunicación.

Finalmente, se le informa que se realizará un adendo al estado No. 095 del 30 de noviembre de 2021 para incorporar el mandamiento de pago, con copia de este oficio y así cumplir con la publicidad de las actuaciones.

Cordialmente,

CLAUDIA LORENA FLECHAS NIETO

Secretaria

www.ramajudicial.gov.co

Calle 2 No. 7-65 y 7-67 Yotoco, Valle
Teléfono 2524012

Correo electrónico: j01pmyotoco@cendoj.ramajudicial.gov.co